

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD DE MADRID

2244 *Resolución de 12 de enero de 2016 de la Gerencia del Hospital Universitario Severo Ochoa, por la que se dispone la publicación de la corrección de errores en los pliegos y apertura de un nuevo plazo de presentación de ofertas de la convocatoria del contrato de "Suministros de lentes intraoculares para el Hospital Universitario Severo Ochoa".*

1. Entidad adjudicataria y objeto del contrato.

a) Organismo: Consejería de Sanidad. Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario Severo Ochoa.

b) Número de expediente: P.A. 63/2015.

c) Descripción: "Suministro de lentes intraoculares para el Hospital Universitario Severo Ochoa".

2. Corrección de errores referente al anuncio de licitación publicado en el B.O.E. n.º 311 (29 de diciembre de 2015).

a) Rectificación de los errores materiales advertidos en las definiciones de los lotes 2 y 3 recogidos en los pliegos del P.A. 63/2015 para el "Suministro de lentes intraoculares para el Hospital Universitario Severo Ochoa", procediendo a su corrección en dichos pliegos, todo ello de conformidad con lo establecido en el art. 105.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

b) Fecha límite de presentación de ofertas.

Día: 22/02/2016, a las 14:00h

c) Apertura de documentación relativa a criterios que dependen de un juicio de valor:

Día: 8//03/2016, a las 10:00 h.

Leganés, 12 de enero de 2016.- El Gerente del hospital Universitario Severo Ochoa.

ID: A160002294-1